

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2017-604-037841-1
Fecha: 22/11/2017 18:57:51->999
CIU: MILTON EDUARDO MORENO
Anexos: 1 folio



Bogotá, D.C.

Ingeniero
GERMÁN DE LA TORRE
Gerente
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S.A.S.
Cra. 30A No. 12A-24. Barrio San Ignacio
Pasto (Nariño)



UnionDelSur
2017-11-20 18:48
R001951-17
Rda DIANA LORENA BENAVIDES
Xiomara JURIS JIMENEZ -
Escritura: 1 Folio

El abogado que
sea el fiscal

ASUNTO: Contrato de concesión No. 015 de 2015, proyecto "Autopista Pasto-Rumichaca". Remisión Derecho de Petición MILTON MORENO, Radicado ANI No 20174091209182 del 14/11/2017.

Respetado Ingeniero:

Mediante Derecho de Petición referido en el asunto, el señor MILTON MORENO señala que:

"Me encuentro en total desacuerdo sobre el que no hay ningún impedimento, el hecho de que en documentos se haya presentado una renuncia no implica que sea la realidad, lo que tacha el proceso de los avalúos y siembra un manto de dudas sobre la objetividad de dichos avalúos los cuales seguramente se impugnaran Al no encontrara respuesta satisfactoria a esta denuncia, proceder? a elevar mi reclamación a la procuraduría y defensoría del pueblo, ya que acá se nos están violando muchos derechos, para lo cual adjuntar? la respuesta que me acaban de emitir ustedes como evidencia de un proceso que va en contra de nosotros los afectados y de nuestro patrimonio. (...)"

En atención a las obligaciones contractuales del concesionario, favor remitir pronunciamiento que permita dar respuesta de fondo al derecho de petición presentado en la ANI, el cual guarda relación con el Rad ANI 2017-409-104120-2 y que se dio respuesta por la Agencia Nacional de Infraestructura mediante Rad 20176040344991; agradecemos la misma sea remitida tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Sin otro particular,

XIOMARA PATRICIA JURIS JIMENEZ

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Predial
C.C. - Director de Interventoría HMV CONSULTORÍA SAS, Calle 70 No 7 - 30 piso 4, Bogotá D.C.
Anexo: 1 folio
Elaboró: Luis Romero - Ingeniero GIT Predial
Javier Vera - Abogado GIT Predial
Rad Padre: 20174091209182
GADF-F-012

Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20174091209182
Fecha Radicación: 2017/11/14 10:45:19 -->604



De: Contactenos Contactenos
Para: Orfeo Radicar
Asunto: RV: 20176040344991 (EMAIL CERTIFICADO de contactenos@ani.gov.co)
Fecha: Fri, 10 Nov 2017 21:06:46 +0000
Remite: contactenos@ani.gov.co
Archivos adjuntos 0 :

Buen día

Por favor incluir en el sistema y asignar a GIT predial para respuesta
Gracias,
MONICA FRANCO TORO

De: Doña Alberta Obando

Enviado: viernes, 10 de noviembre de 2017 11:41 a. m.

Para: Contactenos Contactenos

Asunto: Re: 20176040344991 (EMAIL CERTIFICADO de contactenos@ani.gov.co) Buenos Dias,

Me encuentro en total desacuerdo sobre el que no hay ningún impedimento, el hecho de que en documentos se haya presentado una renuncia no implica que sea la realidad, lo que tacha el proceso de los avalúos y siembra un manto de dudas sobre la objetividad de dichos avalúos los cuales seguramente se impugnarán

Al no encontrara respuesta satisfactoria a esta denuncia, proceder? a elevar mi reclamaci?n a la procuradur?a y defensor?a del pueblo, ya que aca se nos estan violando muchos derechos, para lo cual adjuntar? la respuesta que me acaban de emitir ustedes como evidencia de un proceso que va en contra de nosotros los afectados y de nuestro patrimonio.

Un cordial saludo Milton Moreno

2017-10-25 9:29 GMT-05:00 EMAIL CERTIFICADO de Contactenos Contactenos 400486@certificado.4-72.com.co>:

Buen día

Atenci?n al Ciudadano de la Agencia Nacional de Infraestructura le saluda y se permite reenviar la respuesta de la entidad frente a su inquietud.

Estamos para servirle

Saludo cordial,

MONICA FRANCO TORO Experto Atenci?n al Ciudadano

De: Javier Alejandro Vera Gomez

Enviado: mi?rcoles, 25 de octubre de 2017 7:57 a. m.

Para: Contactenos Contactenos

Cc: Luis Ariel Romero Palacio

Asunto: SOLICITUD DE ENVIO RTA VIA CORREO ELECTRONICO A PETICIONARIO Buenos D?as: Solicito el favor de remitir v?a correo electr?nico la respuesta dada a la solicitud hecha por el Se?or Milton Moreno seg?n lo manifestado en su solicitud al correo: alberta.obando@gmail.com Agradezco la confirmaci?n, Cordial saludo,

Javier Alejandro Vera Gomez

Contratista

G.I.T. Predial

Vicepresidencia de Planeaci?n, Riesgos y Entorno

PBX: 571 - 484 8860 Ext:

Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2

Bogot? D.C. ? Colombia - www.ani.gov.co

[Inicio](#) | [Portal ANI](#) www.ani.gov.co M?s de 3.000 empleos se

generar?n en el Llano por obras de la Autopista 4G Villavicencio - Yopal - El presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI ...

Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo La informaci?n contenida en este correo electr?nico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a trav?s de nuestros canales de comunicaci?n, est?n protegidos y no se divulgar?n sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra pol?tica de Confidencialidad y Protecci?n de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla en: <https://www.ani.gov.co/contenido/politicas-tic>. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notif?queselo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no est?n relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no est?n avaladas por la compa??a. **Contactenos**

Contactenos

Servicio

Atenci?n al Ciudadano

Vicepresidencia Administrativa y Financiera

PBX: 571 - 484 8860 Ext:

Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2

Bogot? D.C. ? Colombia - www.ani.gov.co

Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo La informaci?n contenida en este correo electr?nico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a trav?s de nuestros canales de comunicaci?n, est?n protegidos y no se divulgar?n sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra pol?tica de Confidencialidad y Protecci?n de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla en: <https://www.ani.gov.co/contenido/politicas-tic>. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notif?queselo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no est?n relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no est?n avaladas por la compa??a.

Contactenos Contactenos

Servicio

Atenci?n al Ciudadano

Vicepresidencia Administrativa y Financiera

PBX: 571 - 484 8860 Ext:

Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2

Bogot? D.C. ? Colombia - www.ani.gov.co

Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo La informaci?n contenida en este correo electr?nico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a trav?s de nuestros canales de comunicaci?n, est?n protegidos y no se divulgar?n sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra pol?tica de Confidencialidad y Protecci?n de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla en: <https://www.ani.gov.co/contenido/politicas-tic>. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notif?queselo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no est?n relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no est?n avaladas por la compa??a.

D.P 2017-409-104120-2